



INFORMACIÓN ELECTORAL

JUSTO TENER DOS DISTRITOS EN CORREGIDORA: ZAPATA

Para el municipio sería lo justo el contar con dos diputados de mayoría, dijo el presidente municipal de Corregidora, *Luis Antonio Zapata Guerrero*, esto a colación de la propuesta que hiciera el diputado Marco Antonio León Hernández de revisar la Ley Electoral. **(N, 16A)**

PODER EJECUTIVO

SIN ACUERDO AÚN ENTRE BURÓCRATAS Y EL GOBIERNO

El líder del sindicato de trabajadores de Gobierno, *Juan Vázquez*, afirmó que el ofrecimiento de la Oficialía Mayor ha sido insatisfactorio por lo que a partir del lunes iniciarán negociaciones en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Dijo que el ofrecimiento es menor al 5% en prestaciones económicas, por debajo de lo logrado en años anteriores. **(N 1-A y 4-A y 7-San Juan, PA 8 y AM 5-A.)**

FOTO NOTA “CAMBIO EN EL GABINETE”

Aseguran a Noticias que Manuel Pozo Cabrera podría estar a la espera de la delegación de SEDESOL y Julio Pérez Rangel, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, muy posiblemente ocuparía la Oficialía Mayor. **(N, 1A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Destaca que el Gobernador José Calzada abrió actividades con una muy buena noticia para Querétaro: el incremento de 19% en los recursos federales, unos 3,298 millones de pesos, con lo que el presupuesto estatal se eleva a más de 25 mil millones, lo que se reflejará en mayores obras de infraestructura. Dice que independientemente de las responsabilidades legales que se le comprueben por haber manipulado firmas y membretes de las dependencias estatales y hasta de la UAQ para lanzar un comunicado que exculpara a los responsables del ecocidio de la presa El Zorrillo, el delegado de la CONAGUA, José Javier Jiménez Sánchez, ya cobra horas extras. Comenta que Roberto Loyola cumplirá el martes 100 días como presidente municipal de Querétaro. Tiempo durante el cual ha llevado al Centro Cívico el estilo sexenal de cercanía. Por otro lado, considera que la frase de la semana fue la que dijo el coordinador de los presidentes municipales del PRI, Roberto Loyola Vera, en reunión con paisanos, celebrada en Jalpan: “Nuestro compromiso, oír a migrantes”. Comenta que el 16 y 17 de marzo de este año, los panistas celebrarán su XVII Asamblea Nacional Extraordinaria para reformar sus estatutos y determinar qué hacen con su partido, luego de la derrota del 2012. Entre las cosas que se plantean está la de eliminar la figura de adherentes. En Querétaro refrendaron 7 mil de 11 mil activos, pero solamente 3 mil de 30 mil adherentes. En total, 10 mil de 41 mil panistas, según el presidente del CDE, *José Báez*. En Querétaro la mayoría de los principales panistas refrendaron sus credenciales. El panismo queretano revisa sus condiciones y se proyecta al futuro, bajo la conducción de José Báez Guerrero, que ha logrado atemperar a los diferentes grupos. Habrá que ver si esa dinámica se mantiene y llegan juntos a la Arena México el 16 de marzo, los Zapatas, Riveras, Domínguez, Anayas, Vegas y Botellos, todos ellos con la vista puesta en el 2015. En “Cine Plaza” se coloca “Mentiras Mortales”: las del delegado de la CONAGUA, José Javier Jiménez Sánchez, que manipuló firmas y membretes de dependencias estatales y de la UAQ para encubrir al o los responsables de la contaminación en la presa de El Zorrillo. Al mismo funcionario le dedica un ¡Jaque Mate! **(PA, 2A)**



FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Destaca que algunas de las principales actividades a desarrollar por el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola, es la instalación de los nuevos consejos municipales de comercio y seguridad pública. La próxima semana estará cumpliendo sus primeros 100 días al frente del Ayuntamiento capitalino con un proyecto de integración metropolitana. **(PA, 1A)**

REFLEXIONES

Por José Luis Garibay

Relata una reunión que tuvo con un grupo integrado por ex presidentes del PRI en Querétaro, donde la pregunta fue: "cómo ves las cosas para el 2015? Escuchó comentarios, pero uno causó casi un consenso general: el PRI no la tiene sencilla, y el PAN está bien dividido, el partido que postule a los mejores hombres y 7 mujeres, el que logre unificar de verdad será quien logrará salir adelante. En el PAN los hombres fuertes son Ricardo Anaya, Alfredo Botello, Armando Rivera y Pancho Domínguez, en el tricolor el trabajo que está realizando el presidente municipal Roberto Loyola de momento y de manera indudable lo convierte en el puntero, y desde luego los nombres de Jorge García Quiroz, Tonatiuh Salinas, Braulio Guerra, Jorge López Portillo, Jesús Rodríguez son quienes se colocan a la vista. **(PA, 7A)**

NOTAS PRINCIPALES

AM: ACARPARAN EMPLEADOS PRESUPUESTO DEL IMSS

Por Italia Gutiérrez

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de dos terceras partes del presupuesto a nivel federal se destina a trabajadores, mientras que el otro 30 por ciento se gasta en medicamentos, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y equipo de trabajo. Las prestaciones para empleados, salarios y bonos representan el 70 por ciento del gasto total del instituto, las prestaciones y bonos a los que los trabajadores tienen derecho y que se encuentran estipuladas en el contrato colectivo de trabajo. El contrato colectivo a nivel federal está dividido en 154 cláusulas entre ellas la de puntualidad, asistencia, apoyo para estudio, para renta de casa o financiamiento para comprar un automóvil y recursos para actividades culturales y recreativas, considerados incentivos para sus trabajadores. Otra de las prestaciones más utilizadas por los trabajadores se encuentra en la cláusula 63bis 'Ayuda para pago de renta de casa-habitación', la cual establece que el Instituto otorga a cada uno de sus trabajadores por concepto de ayuda para el pago de renta de casa-habitación, una compensación mensual de 450 pesos. Por otro lado, en el contrato colectivo se centra en la generación de antigüedad de sus trabajadores. Entre más años ejerciendo, la cantidad de prestaciones va en aumento pues la cláusula 46 que tiene que ver con los descansos y la cláusula 47 con los días de vacaciones a los que cada trabajador tiene derecho lo estipulan. Además, por concepto de 'ayuda para actividades culturales y recreativas' sostiene que los trabajadores con veinte años o más de antigüedad efectiva tendrán un período extraordinario de vacaciones de diez días hábiles y recibirán en el pago de la quincena previa a su disfrute diez días adicionales de salario. Dentro de su contrato, el IMSS también ofrece en la cláusula 112 becas a los trabajadores que por distintas razones aún se encuentran estudiando, donde indica que el instituto se obliga a conceder, por conducto de la Comisión Nacional Mixta de Becas, las becas a que se refiere el Reglamento que se adjunta y que forma parte de este contrato a los trabajadores que sean estudiantes en carreras universitarias. Asimismo, en las tiendas del IMSS se otorgan descuentos en productos y además, se les otorga un vale de dispensa quincenal por 200 pesos, con el cual pueden adquirir productos de calidad en los centros de servicio del instituto. De igual forma las guarderías infantiles, son un servicio que el instituto debe de ofrecer a los hijos de las madres trabajadoras o bien padres viudos, quienes por el horario de trabajo no pueden estar el pendiente de sus hijos, el cuidado se ofrece a niños que van de las 45 semanas de vida a los 6 años de vida. **(AM, principal)**



DEPURAN POLICÍA ESTATAL

Por Felipe Olguín

El 98 por ciento de los policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ya han sido evaluados por el Centro Estatal de Control de Confianza y fueron "reprobados" 36 elementos, que fueron incorporados a labores administrativas, informó el capitán Adolfo Vega Montoto, titular de dicha secretaría. Indicó que a pesar de que se amplió el plazo a nivel nacional, otros diez meses, para que se cumpla con la meta de esta evaluación, en la secretaría a su cargo esperan tener el 100 por ciento en este mismo mes de enero, que era la fecha inicial. Aclaró que ninguno de los policías reprobados presentaron problemas mayores, sino que se debió más bien a problemas de salud por lo que no pasaron el examen y que no fue "por falta de confianza". "Son por salud, tienen diabetes o problemas físicos y prestarán servicios administrativos, pues hay personas con experiencia amplia y decirles que se retiren con 20 años o más de servicio y con capacitación importante en materia de seguridad, sería un error", apuntó. Sobre el nivel de escolaridad de los elementos, es variable, pues hay con secundaria, preparatoria e incluso de nivel profesional y la edad promedio de estos policías estatales es de 36 años. **(DQ, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB